

SOLICITUD DE COTIZACIÓN: Mobiliario de oficina edificio Docencia y Postgrado
Convenio Marco de Mobiliario General (ID 2239-4-LR25)

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

La Universidad de Los Lagos, solicita la presentación de cotizaciones para la adquisición de mobiliario según las especificaciones técnicas señaladas a continuación correspondiente a mobiliario de oficina destinados al nuevo edificio de Docencia y Postgrado, los cuales estarán ubicados en Campus Chuyaca, Osorno.

El equipamiento solicitado estará destinado a habilitar oficinas administrativas y académicas, así como salas de reuniones del nuevo edificio de Docencia y Postgrado, contribuyendo al adecuado funcionamiento de las actividades de coordinación, gestión y trabajo institucional. En este marco, el mobiliario deberá ajustarse a las especificaciones técnicas detalladas, considerando criterios de funcionalidad, ergonomía y durabilidad acordes al uso intensivo en entornos de oficina.

La adquisición de este mobiliario tiene por finalidad fortalecer las condiciones operativas y de trabajo del edificio, optimizar el uso de los espacios y asegurar ambientes adecuados para la realización de reuniones, coordinación académica y labores administrativas.

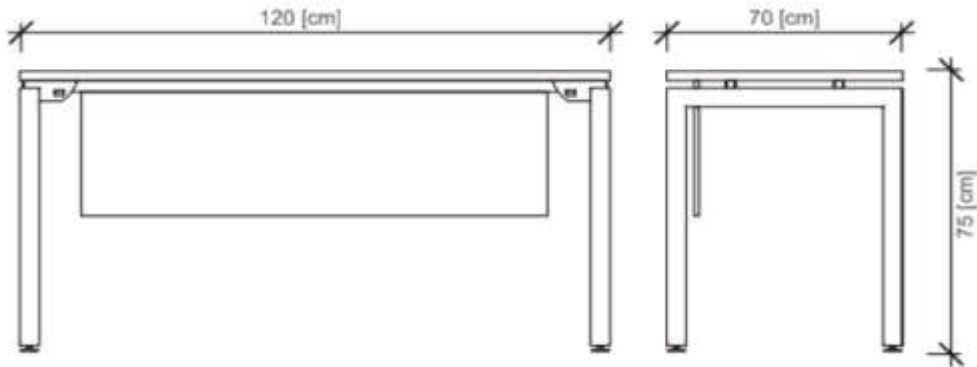
2. GENERALIDADES DEL REQUERIMIENTO

El presente requerimiento se realizará a través de la plataforma dispuesta por la Dirección de Compras y Contracción Pública www.mercadopublico.cl mediante cotización en el aplicativo del Convenio Marco de Mobiliario General (ID 2239-4-LR25).

- **ID CONVENIO MARCO:** 4522899
- **PLAZO PARA COTIZAR:** 5 días hábiles
- **PLAZO EVALUACIÓN:** 3 días hábiles
- **PLAZO PARA REALIZAR PREGUNTAS:** 2 días hábiles
- **CORREO PARA REALIZAR PREGUNTAS:** Ximena.diaz@ulagos.cl y francisco.santibanez@ulagos.cl
- **FECHA MÍNIMA DE ENTREGA:** 10 días hábiles
- **FECHA MÁXIMA DE ENTREGA:** 20 días hábiles

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN QUE SE REQUIERE

La Universidad de Los Lagos, requiere la adquisición de los siguientes bienes, según siguientes especificaciones:

Ítem	Cantidad	Especificaciones técnicas
1	54	Escritorio EETT: - Cubierta: Laminado de 24 mm, trascara balance tapacanto 1,5 mm. Faldón: Melamina de 18mm de espesor, con tapacantos de PVC de 1,4mm de espesor color Tokai Patas: metálicas fabricadas en acero, 50x50mm espesor 1,5mm. Lateral: 50x50mm espesor 1,5mm. Viga: 30x20mm espesor 1,5mm. Patín: Regulable. Pasacable: Rectangular 80*160 Aluminio/Felpa. Color Cubierta: Tokai, Teka ártico o equivalente en características Color Estructura: Gris o equivalente en características Medidas: Altura total 75 cm; Longitud total 120 cm; Profundidad total 70 cm Incluye armado e instalación; 

2	44	Gabinete 2 puertas EETT: Cubierta: Melamina de 24mm de espesor con tapacantos de PVC de 2mm de espesor. Frente: Melamina de 24mm de espesor con tapacantos de PVC de 1,4mm de espesor. Costados: Melamina de 18mm de espesor con tapacantos de PVC de 1,4mm de espesor. Repisas: Melamina de 18mm de espesor con tapacantos de PVC de 1,4mm de espesor Color Cubierta: Tokai, Teka ártico o equivalente en características Color Estructura: Gris o equivalente en características Medidas: Altura total 75 cm; Longitud total 76 cm; Profundidad total 50 cm Incluye armado e instalación;
3	1	Mesa de Reunión: EETT Dimensiones: 300 cm x 120 cm x 75 cm. Cubierta: MDF laminado de 24mm de espesor con tapacantos de PVC de 2mm de espesor. Estructura: Metálica perfil 50x50, pintura evita corrosión. Fabricada en 2 partes, unidas mediante ensambles de unión desmontables, cantos de la unión deben rectos. Pasacables: Dual (35x15cm) con tapa abatible en aluminio, porta módulo simple con troquelado para 3 tomacorrientes y bajada de cables tipo cuncuna al piso. Color Cubierta: Tokai, Teka ártico o equivalente en características Color Estructura: Gris o equivalente en características Incluye armado e instalación;

4	3	Mueble Biblioteca Materiales: La cubierta, repisas y puertas está fabricada en Melamina de 24 mm de espesor, con tapacantos en PVC de 2 mm. La estructura, en melamina de 18 mm de espesor, con tapacantos en PVC de 1,4 mm, garantizando durabilidad y una óptima terminación. Dimensiones: Altura total 200 cm; longitud total 135cm; profundidad total 50 cm. Color Cubierta: Tokai, Teka ártico o equivalente en características Color Estructura: Gris o equivalente en características Incluye armado e instalación;

El proveedor deberá presentar la Declaración Jurada de Cumplimiento de Certificaciones y Requisitos Técnicos Obligatorios para Mobiliario Normado, conforme al formato dispuesto en el Anexo N°7 del Convenio Marco.

La no presentación de este documento será causal de inadmisibilidad de la oferta.

Garantía de los bienes de 12 meses

Las cotizaciones deben tener una vigencia de 30 días hábiles, dado que la Universidad de Los Lagos, se encontrará en receso de actividades por el mes de febrero, según Decreto Universitario N°DDH-2026-00026

La oferta no será evaluada si no se adjunta ficha técnica.
Se deben incluir en la cotización los costos por el despacho de la totalidad de lo requerido.
Las ofertas deben incluir servicio de armado

4. PRESUPUESTO

El monto estimado asciende a la suma de \$22.589.251 de pesos, incluyendo impuestos y servicio de traslado.

5. DESPACHO

El Mobiliario debe ser entregado en la ciudad de Osorno, según lo siguiente:

- a) Nombre: Francisco Santibáñez
- b) Teléfono: 64 2 333543
- c) Dirección: Avenida Fuschlocher 1305, Osorno, Chile

El horario y día de entrega, debe ser previamente coordinado entre el proveedor y la persona indicada previamente, otorgando el tiempo necesario para que el responsable pueda revisar la cantidad y estado de las sillas, verificando que coincida con lo solicitado y con la guía de despacho respectiva.

6. EVALUACIÓN DE LAS COTIZACIONES

Los responsables de evaluar las ofertas serán los siguientes funcionarios/as de la Universidad de Los Lagos:

- Director de Docencia y Pregrado
Alberto Mancilla Carrillo

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Especificaciones técnicas de Admisibilidad

Tramos	Puntaje
Especificaciones técnicas	Admisible
No cumple con algunas de las especificaciones técnicas indicadas en la propuesta	Inadmisible

b) Criterio económico de la oferta 63%

$$Puntaje\ Precio_t = \frac{P_t}{P_{min}} \times 100$$

Donde:

- P_t es el precio final del proponente.
- P_{min} es el precio final mínimo.

c) Plazo de entrega 30%

Se ponderará con mayor puntaje el Menor plazo de entrega
El plazo de entrega ofertado será el indicado en el Anexo Plazo de Entrega, y debe estar considerado en días hábiles.
Con una escala de evaluación de 0 a 100 puntos, se evaluará con mayor calificación (máximo 100 puntos) la propuesta que oferte el menor plazo en días.

$$Puntaje\ Despacho_t = \frac{D_{max} - D_t}{D_{max} - D_{min}} \times 100$$

Donde:

- D_t Corresponde al tiempo de despacho comprometido por el proveedor, en días corridos (u otra unidad si así lo define la solicitud).
- D_{min} Corresponde al menor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles

- D_{max} Corresponde al mayor tiempo de despacho ofrecido entre todas las ofertas admisibles.

No debe sobrepasar los 20 días como máximo

Se declararán inadmisibles las ofertas que no presenten plazo de entrega o presenten una modalidad distinta (por ejemplo rangos de plazos) o cuyo plazo de entrega supere el máximo de días.

d) Cumplimiento de requisitos formales 5%

Corresponde al cumplimiento de los oferentes en la correcta presentación de su oferta en términos formales, respecto de la presentación de los Anexos y respaldos según formatos debidamente completados y firmados.

Presentación	Puntaje
Cumple con la presentación completa de antecedentes, presente su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación de ésta y acompañando todos los antecedentes requeridos, sin errores u omisiones formales	100 puntos
Cumple sin respetar con la formalidad de presentación de la oferta, o cumple con posterioridad conforme al artículo 40, inc. 2°, del Reglamento de la ley N°19.886, si se le solicitó salvar errores u omisiones formales, conforme al artículo 40, inc. 1° de dicho reglamento	50 puntos
No cumple, por estar incompleta o presenta fuera de plazo	0 punto

e) Pacto de integridad 2%

Corresponde al conocimiento y compromiso del oferente respecto del pacto de integridad y cumplimiento con la Ley 20.393 en cuanto a Modelo de Prevención de Delitos se refiere, en caso de que corresponda. El oferente acompaña en su oferta, el documento que identifican como Programa de Integridad o de Compliance y su respectivo respaldo de que este es conocido por su personal y/o trabajadores, tales como un comunicado interno que conste en su página web, sea parte de su reglamento interno de orden, higiene y seguridad u otro.

Presentación	Puntaje
Cumple con la presentación de “Anexo N° 04: Declaración Jurada Simple Sobre La Integridad del Proveedor”, el cual se adjunta debidamente completado y firmado, y el oferente acompaña en su oferta, el documento que identifican como Programa de Integridad o de Compliance y su respectivo respaldo de que este es conocido por su personal y/o trabajadores, tales como un comunicado interno que conste en su página web, sea parte de su reglamento interno de orden, higiene y seguridad u otro.	100 puntos
No cumple, no presenta, no completa y/o no firma debidamente “Anexo N° 04: Declaración Jurada Simple Sobre La Integridad del Proveedor”, y/o no acompaña documento consistente en Programa de Integridad o de Compliance y su respectivo respaldo de que este es conocido por su personal y/o trabajadores, tales como un comunicado interno que conste en su página web, sea parte de su reglamento interno de orden, higiene y seguridad u otro.	0 punto

Criterios de Desempate:

Se entenderá por empate cuando haya igualdad de puntaje entre dos o más propuestas una vez evaluadas técnica y económicamente todas aquellas que hayan sido presentadas válidamente. Los criterios de desempate son los siguientes:

- En primera instancia para desempatar se considerará la propuesta que haya obtenido el mejor puntaje en el criterio: Precio
- De continuar empatados se considerará la propuesta que haya presentado el mejor puntaje en el criterio: Plazo de entrega
- Como penúltimo criterio de desempate se considerará la propuesta que haya presentado el mejor puntaje en el Criterio: Cumplimiento de requisitos formales
- Como último criterio de desempate se considerará la propuesta que haya presentado el mejor puntaje en el Criterio: Pacto de integridad